VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 16 de octubre de 2026.

VISTO:

El EXPE: 16316/2026, mediante el cual Marilyn Berenice Artelino (Registro Nº 14004823), estudiante de la Carrera Ingeniería Agronómica, solicita excepción de correlatividad; y

CONSIDERANDO:

Que la estudiante solicitó inscripción fuera de término a la asignatura de tercer año de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudio de Transición Nº 01/24 -Consejo Directivo) Mejoramiento Genético Vegetal.

Que para cursar la asignatura Mejoramiento Genético Vegetal se necesita tener aprobada la asignatura Biometría y Diseño Experimental.

Que la estudiante dio cumplimiento con la asignatura correlativa anteriormente mencionada fuera de los plazos establecidos.

Que habiendo la estudiante demostrado preocupación e interés en el cumplimiento de la currícula de la carrera, es importante no dificultar su avance en la misma.

Que Secretaría Académica emitió opinión favorable y solicitó la protocolización pertinente.

Que Coordinación Académica elabora proyecto de resolución.

Que el Decano dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Eximir a Marilyn Berenice Artelino (Registro Nº 14004823), de la Carrera Ingeniería Agronómica (Plan de Estudio de Transición Nº 01/24 -Consejo Directivo); de tener aprobada la asignatura Biometría y Diseño Experimental para cursar la asignatura Mejoramiento Genético Vegetal hasta el turno de examen del mes de septiembre, en virtud de los considerandos expresados en la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, insértese en el libro de resoluciones y archívese.

mgn – njl

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martin Serra-Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno.

Hoja de firmas

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/10/2026 10:34:34
Razon: Cargado por SIU-Documentos

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 16/10/2026 16:33:41
Razon: Autorizado por Patricia Beatriz Gimeno

Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 20/10/2026 08:22:19
Razon: Autorizado por Federico Martin Serra